



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	2933	No de Expediente:	DDU 18-595	
Fecha de Autorización:	24	07	2018	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		61.03 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA.
PISCINA			
P.BAJA	345.79		RESTAURANTE CON LAS SIG. ÁREAS: NEVERAS, SALA DE MESA, BODEGA DEL BAR, ÁREA DE PRODUCCIÓN, ÁREA CALIENTE, SANITARIA, COCINA, CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR. CUENTA CON 3 CAJONES DE REFRIGERACIÓN AL EXTERIOR.
1.NIVEL		342.90	4 HABITACIONES: CADA UNO CON AREA DE TAMAÑO, BAÑO, SALA Y BALCÓN. 1 HABITACIÓN: CON ÁREA DE ESCALERA, BAÑO, SALA Y BALCÓN.
2.NIVEL		342.90	4 HABITACIONES: CADA UNO CON AREA DE TAMAÑO, BAÑO, SALA Y BALCÓN. 1 HABITACIÓN: CON ÁREA DE ESCALERA, BAÑO, SALA Y BALCÓN.
AZÓTEA (SUN ROOF)		19.24	CUBO DE ESCALERA TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
SUP. TOTAL (M ²)	1,050.83		USO AUTORIZADO: MIXTO SUP.TOTAL DEL PREDIO: 462.92 M ²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3* (URBANO FAMILIAR)

RESTRICCIÓN (ML)	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

[REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

OBSERVACIONES:

SE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ESPECIFICOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA POR SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

06 AGO 2018

[REDACTED]	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-IN-06	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
PROPIETARIO			

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: